Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 192 / 22

VISTO: La Nota MSPyBS/CENSSA N° 228/2022 del CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE, por la cual se eleva el pedido para el llamado ***"ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE"***, Expediente **SIMESE N° 26.377/22.**

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/CENSSA N° 228/2022 del CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 27 de junio del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2022.
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE"***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 27 de junio del 2022.

Fundamentación de los precios obtenidos:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para los Ítems 1,2, 4; se obtuvo dos cotizaciones para el 1er. Parámetro, y un precio de adjudicaciones anteriores, para el primer parámetro las cotizaciones y el precio para el segundo parámetro son visualizadas en el Exp. N° 26.377, los precios del segundo parámetro se corroboran en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, por tal motivo se toma como Precio Referencial, el precio promedio, de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Para el Ítems N° 3 se obtuvo una cotización para el 1er. Parámetro, y dos precios de adjudicaciones anteriores, para el primer parámetro las cotizaciones y los precios para el segundo parámetro son visualizadas en el Exp. N° 26.377, los precios del segundo parámetro se corroboran en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, por tal motivo se toma como Precio Referencial, el precio promedio, de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Para el Ítems N° 5 se obtuvo dos cotizaciones para el 1er. Parámetro, y no se obtuvo precio de adjudicaciones anteriores, para el primer parámetro las cotizaciones son visualizadas en el Exp. N° 26.377, no se visualiza precios para el segundo por tal motivo se toma como Precio Referencial, el precio promedio, de un Parámetro.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Lic. Jorge [illegible] Dpto. de Planificación y Presupuesto D.O.C. [illegible] MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 192/22

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los 27 días del mes de junio del año 2022.

Lic. Jorge [illegible] Planificación y Presupuesto
Dpto. de [illegible] D.O.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de SALUD Y BIEN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESATO

ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESEN-TACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD. MIN	CANTIDAD. MAX	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MIN.	MONTO TOTAL MAX.
1	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	TARJETA DE GRUPO SANGUINEO IMPRESIÓN EN CARTULINA DE 80 GRS. A DOS COLORES DE TINTA DE 10 X 7 CMS. A DOS CARAS.	unidad	UNIDAD	30.000	40.000	148	4.440.000	5.920.000
2	82121507-017	IMPRESIONES DE CALCOMANIAS	CALCOMANIAS TRANSFUSION DE VOLUMEN DE SANGRE IMPRESIÓN EN CARTULINA C/ PEGAMENTO DE 11 X 7,5 CM A DOS COLORES DE TINTA	unidad	UNIDAD	30.000	40.000	286	8.580.000	11.440.000
3	82121507-017	IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS.	CALCOMANIAS EN PAPEL ADHESIVO ULTRA TIPO AMERICANO RESISTENTE AL AGUA TAMAÑO 10 CM X 10 CM A TODO COLOR DE TINTA INDELEBLE(PARA AUTO)	unidad	UNIDAD	5.000	10.000	3.672	18.360.000	36.720.000
4	82121507-004	Impresion de carpetas	IMPRESION DE CARPETAS CON LOGO INSTITUCIONAL TAMAÑO OFICIO, DE PRIMERA CALIDAD, VARIOS COLORES	UNIDAD	UNIDAD	400	800	4.162	1.664.800	3.329.600
5	82121505-004	Impresión de volantes	DIPTICOS Y TRIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACION VARIOS COLORES DE 30X28 CMS.	UNIDAD	UNIDAD	12.360	20.000	522	6.451.920	10.440.000
										-
								MONTO TOTAL		67.849.600

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 27 de junio 2022

"ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE"
- EXP N° 26.377/22

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE "**, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – **METODO 1** (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOCD G A F
MSPYBS

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **Parámetros 1°, y 2°** se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del PRECIO REFERENCIAL** de la siguiente manera:

			1° PARAMETRO		2° PARAMETRO			
ITEMS	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**PUBLITEX**	**FRIGON S.A**	**ID N° 380.645**	**ID N° 399.381**	**ID N° 385.297**	**PRECIO REFERENCIAL**
1	Impresion de tarjetas varias	TARJETA DE GRUPO SANGUINEO IMPRESIÓN EN CARTULINA DE 80 GRS. A DOS COLORES DE TINTA DE 10 X 7 CMS. A DOS CARAS.	250	124	71			148
2	IMPRESIONES DE CALCOMANIAS	CALCOMANIAS TRANSFUSION DE VOLUMEN DE SANGRE IMPRESIÓN EN CARTULINA C/ PEGAMENTO DE 11 X 7,5 CM A DOS COLORES DE TINTA	600	162	95			286
3	IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS.	CALCOMANIAS EN PAPEL ADHESIVO ULTRA TIPO AMERICANO RESISTENTE AL AGUA TAMAÑO 10 CM X 10 CM A TODO COLOR DE TINTA INDELEBLE (PARA AUTO)	2.650			4.545	3.820	3.672
4	Impresion de carpetas	IMPRESION DE CARPETAS CON LOGO INSTITUCIONAL TAMAÑO OFICIO, DE PRIMERA CALIDAD, VARIOS COLORES	2.500	7.288	2.697			4.162
5	Impresión de volantes	DIPTICOS Y TRIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACION VARIOS COLORES DE 30X28 CMS.	450	654				552

Fundamentación de los precios obtenidos:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para los Ítems 1,2, 4; se obtuvo dos cotizaciones para el 1er. Parámetro, y un precio de adjudicaciones anteriores, para el primer parámetro las cotizaciones y el precio para el segundo parámetro son visualizadas en el Exp. N° 26.377, los precios del segundo parámetro se corroboran en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, por tal motivo se toma como Precio Referencial, el precio promedio, de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Para el Ítems N° 3 se obtuvo una cotización para el 1er. Parámetro, y dos precios de adjudicaciones anteriores, para el primer parámetro las cotizaciones y los precios para el segundo parámetro son visualizadas en el Exp. N° 26.377, los precios del segundo parámetro se corroboran en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas)

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-DAGAF
MSPYBS

en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, por tal motivo se toma como Precio Referencial, el precio promedio, de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Para el Ítems N° 5 se obtuvo dos cotizaciones para el 1er. Parámetro, y no se obtuvo precio de adjudicaciones anteriores, para el primer parámetro las cotizaciones son visualizadas en el Exp. N° 26.377, no se visualiza precios para el segundo por tal motivo se toma como Precio Referencial, el precio promedio, de un Parámetro.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-DGAF
MSPyBS

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: Cotización de Empresa

Se ha recepcionado con el Expediente N° 26.377 cotizaciones para los Ítems solicitados, de las firmas comerciales Frigon S.A. y Publitex; se adjunta captura de pantalla a la presente.

Gmail

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO
3 mensajes

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com> 15 de marzo de 2022, 11:56
Para: frigonsa@gmail.com

Buenos días, adjunto Nota de pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

SCN_0018.pdf
266K

SCN_0004.pdf
323K

REQ . formulario 3-UOC -imprenta.xlsx
13K

Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com> 21 de marzo de 2022, 11:38
Para: CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>

Buenos días, adjunto presupuesto solicitado, con precios referenciales

ATT
Christian S

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

FRIGON
Industria Gráfica

Jacques Balanza 1.716
e/ San Andres y Amanecer
Tel (595 21) 904 852
Fax (595 21) 904 856
frigonsa@gmail.com
Lambaré Paraguay

REQ . formulario 3-UOC -imprenta OK.pdf

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-DGAF
MSPYBS

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MSP Y BS/ CENSSA Nº: /2022

Asunción, 15 de marzo del 2022

Señores:
Frigon S.A.
Presente:

Me dirijo a ustedes fin de solicitar Presupuesto, cuya especificaciones técnicas se adjuntan a la presente.

Dicho presupuestó será recepcionado hasta el día lunes 21 de marzo del 2022 de 7:00 a 12:00 hs en la Secretaria del CENSSA (Sito Gral. Santos y Herminio Giménez) y/o Correo Electrónico (e-mail: censsaparaguay@gmail.com, con el membrete de la Empresa y la firma de un representante.

Sin Otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Ustedes muy atentamente.

.....
LIC. LILIANA VELAZQUEZ DE BASILI
Administradora

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC D G A F
MSP Y BS

5 | 19

TESAIHA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MSP Y BS/ CENSSA Nº: /2022

Asunción, /5de marzo del 2022

Señores:
Graficas Solano
Presente:

Me dirijo a ustedes fin de solicitar Presupuesto, cuya especificaciones técnicas se adjuntan a la presente.

Dicho presupuestó será recepcionado hasta el día lunes 21 de marzo del 2022 de 7:00 a 12:00 hs en la Secretaria del CENSSA (Sito Gral. Santos y Herminio Giménez) y/o Correo Electrónico (e-mail. [illegible] con el membrete de la Empresa y la firma de un representante.

Sin Otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Ustedes muy atentamente.

.....
LIC. LILIANA VELAZQUEZ DE BASILI
Administradora

Gmail — CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACION
3 mensajes

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>
Para: ags@graficasolano.com.py — 15 de marzo de 2022, 12:00

Buenos días, adjunto Nota de Pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

- **SCN_0020.pdf** 268K
- **SCN_0004.pdf** 323K
- **REQ . formulario 3-UOC -imprenta.xlsx** 13K

gjane@graficasolano.com.py <gjane@graficasolano.com.py>
Para: CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>
Cc: ags <ags@graficasolano.com.py> — 17 de marzo de 2022, 15:09

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC/DGAF
MSP Y BS

Gmail

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.c

SOLICITUD DE COTIZACION

3 mensajes

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com> 15 de marzo de 2022, 1
Para: ags@graficasolano.com.py

Buenos días, adjunto Nota de Pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

SCN_0020.pdf
268K

SCN_0004.pdf
323K

REQ . formulario 3-UOC -Imprenta.xlsx
13K

gjane@graficasolano.com.py <gjane@graficasolano.com.py> 17 de marzo de 2022, 1
Para: CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>
Cc: ags <ags@graficasolano.com.py>

Buenas tardes Sra. Teresa Torres

Agradeceré nos indiquen si los precios solicitados son referenciales para realizar un llamado.

Aguardo respuesta.

Atentamente,

AGS
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.

Artes Graficas Solano S.R.L.
Gustavo Jane
Departamento de Cotizaciones
Tel.: (021) 442 438
Celular: (0992) 293 695
Dirección: Antequera 909 esq./ Manuel Dominguez Asunción-Paraguay

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-DGAF
MSPYBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MSP Y BS/ CENSSA Nº: /2022

Asunción, de marzo del 2022

Señores.
Publitex
Presente:

Me dirijo a ustedes fin de solicitar Presupuesto, cuya especificaciones técnicas se adjuntan a la presente.

Dicho presupuestó será recepcionado hasta el día lunes 21 de marzo del 2022 de 7:00 a 12:00 hs en la Secretaria del CENSSA (Sito Gral. Santos y Herminio Giménez) y/o Correo Electrónico (e-mail: [redacted] con el membrete de la Empresa y la firma de un representante.

Sin Otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Ustedes muy atentamente.

LIC. LILIANA VELAZQUEZ DE BASILI
Administradora

Gmail

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com

SOLICITUD DE COTIZACION
mensaje

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com> 16 de marzo de 2022, 11:
Para: publitex@publitex.com.py

Buenos días, adjunto Nota de pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

SCN_0033.pdf
276K

SCN_0004.pdf
323K

REQ . formulario 3-UOC -Imprenta.xlsx
13K

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DPTO D G A F
MSPYBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MSP Y BS/ CENSSA Nº: /2022

Asunción, 15 de marzo del 2022

Señores:
Grafica Mateco
Presente:

Me dirijo a ustedes fin de solicitar Presupuesto, cuya especificaciones técnicas se adjuntan a la presente.

Dicho presupuestó será recepcionado hasta el día lunes 21 de marzo del 2022 de 7:00 a 12:00 hs en la Secretaria del CENSSA (Sito Gral. Santos y Herminio Giménez) y/o Correo Electrónico (e-mail: [redacted], con el membrete de la Empresa y la firma de un representante.

Sin Otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Ustedes muy atentamente.

.....
LIC. LILIANA VELAZQUEZ DE BASILI
Administradora

Gmail

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACION
1 mensaje

15 de marzo de 2022, 11:47

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>
Para: graficamateco@outlook.com

Buenos dias, adjunto Nota de pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

SCN_0016.pdf
266K

SCN_0004.pdf
323K

[redacted] formulario 3-UOC -imprenta.xlsx

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F
MSPYBS

TESAI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MSP Y BS/ CENSSA N°: /2022

Asunción, 15 de marzo del 2022

Señores:
Presente:

Me dirijo a ustedes fin de solicitar Presupuesto, cuya especificaciones técnicas se adjuntan a la presente.

Dicho presupuestó será recepcionado hasta el día lunes 21 de marzo del 2022 de 7:00 a 12:00 hs en la Secretaria del CENSSA (Sito Gral. Santos y Herminio Giménez) y/o Correo Electrónico (e-mail: censsaparaguay@gmail.com) con el membrete de la Empresa y la firma de un representante.

Sin Otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Ustedes muy atentamente.

.....
LIC. LILIANA VELAZQUEZ DE BASILI
Administradora

Gmail

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACION
1 mensaje

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>
Para: serigrafsrl@gmail.com

15 de marzo de 2022, 11:5

Buenos días adjunto Nota de Pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

- REQ . formulario 3-UOC -imprenta.xlsx 13K
- SCN_0004.pdf 323K
- SCN_0017.pdf 263K

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC.D.G.A.F
MSPYBS

TESAIHA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MSP Y BS/ CENSSA N°: /2022

Asunción, 15 de marzo del 2022

Señores:
Servi Press
Presente:

Me dirijo a ustedes fin de solicitar Presupuesto, cuya especificaciones técnicas se adjuntan a la presente.

Dicho presupuestó será recepcionado hasta el día lunes 21 de marzo del 2022 de 7:00 a 12:00 hs en la Secretaría del CENSSA (Sito Gral. Santos y Herminio Giménez) y/o Correo Electrónico (e-mail: censsaparaguay@gmail.com, con el membrete de la Empresa y la firma de un representante.

Sin Otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de Ustedes muy atentamente.

.....
LIC. LILIANA VELAZQUEZ DE BASILI
Administradora

Gmail

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACION
2 mensajes

CENSSA Paraguay <censsaparaguay@gmail.com>
Para: servipress4@gmail.com

15 de marzo de 2022, 12:02

Buenos días, adjunto Nota de pedido
Atte. Teresa Torres
CENSSA

3 adjuntos

REQ . formulario 3-UOC -imprenta.xlsx
13K

SCN_0004.pdf
323K

SCN_0021.pdf
265K

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

FRIGON S.A
Industria Gráfica
Tel: (595 21) 904 852 Fax: (595 21) 904 566
Email: frigonss@gmail.com
Jacques Balanza 1.716 e/ San Andrés y Amanecer
Lambaré - Paraguay

DEPENDENCIA :CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

SERIGRAFIA

ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TARJETA DE GRUPO SANGUINEO IMPRESIÓN EN CARTULINA DE 80 GRS. A DOS COLORES DE TINTA DE 10 X 7 CMS. A DOS CARAS	unidad	UNIDAD	50.000	124	6.200.000
2	CALCOMANIAS TRANSFUSION DE VOLUMEN DE SANGRE IMPRESIÓN EN CARTULINA C/ PEGAMENTO DE 11 X 7,5 CM A DOS COLORES DE TINTA	unidad	UNIDAD	50.000	162	8.100.000
3	Calcomanias en papel adhesivo ultra tipo americano resistente al agua tamaño 35,526 X 14,194 cm todo color con tinta indeleble. (Para Auto)	unidad	UNIDAD	50.000		
4	IMPRESION DE CARPETAS CON LOGO INSTITUCIONAL TAMAÑO OFICIO, DE PRIMERA CALIDAD.	unidad	UNIDAD	1.500	7288	10.932.000
5	FOLLETO DIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACION VARIOS COLORES DE 30X28 CMS	UNIDAD	UNIDAD	25.000	654	16.350.000
	FOLLETO TRIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACION VARIOS COLORES DE 30X28 CMS.	UNIDAD	UNIDAD	25.000	654	16.350.000
	DIPTICOS Y TRIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACION VARIOS COLORES DE 30X28 CMS	UNIDAD	UNIDAD	25.000	258	6.450.000
						64.382.000

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F
MSPYBS

PUBLITEX PUBLICIDAD

*Serigrafía *Letreros *Pasacalles *Gigantografía *Plotoados *Banner *Calcomanías *Kepis *Remeras *Regalos empresariales *Banderas *Rotulado de Vehículos y Franjas *Microperforado para vidrios *Impresiones de: Volantes, Afiches, Dípticos, Trípticos, Adhesiones, Tarjetas personales y otros

NOTA DE PRESUPUESTO

ASUNCIÓN 18 MARZO 2022

Señor/es: CFMSA

RUC

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		TOTAL
		EXENTAS	IVA INCLUIDO	
50.000	TARJETA DE GRUPO SANGUINEO IMPRESIÓN EN CARTULINA DE 80 GRS. A DOS COLORES DE TINTA DE 10 X 7 CMS. A DOS COLORES DE TINTA		250	12.500.000
50.000	CALCOMANIAS TRANSFUSION DE VOLUMEN DE SANGRE IMPRESIÓN EN CARTULINA C/ PEGAMENTO DE 11*7,5 CM A 2 COLORES DE TINTA		600	30.000.000
50.000	CALCOMANIAS EN PAPEL ADHESIVO ULTRA TIPO AMERICANO RESISTENTE AL AGUA TAMAÑO 35,526 X 14,194 CM TODO COLOR CON TINTA INDELEBLE. (Para Auto)		2.650	132.500.000
1.500	IMPRESIÓN DE CARPETAS CON LOGO INSTITUCIONAL TAMAÑO OFICIO, DE PRIMERA CALIDAD		2.500	3.750.000
25.000	DIPTICOS Y TRIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACIÓN VARIOS COLORES DE 30X28 CMS		450	11.250.000
				0
	CIENTO NOVENTA MILLONES DE GUARANIES			190.000.000

Plazo de entrega X días hábiles a partir de la confirmación
Validez de la Oferta 30 a partir de la fecha

Forma de Pago [X] 50% a la firma del presupuesto
Saldo contra entrega del trabajo

Aceptación

Firma y Sello

DATOS PARA EMITIR LA FACTURA

Nombre o razón Social

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificacion y Presupuesto
DOC-DGAF
MSPYBS

- 2° Parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

Se verifica en el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) precios visualizados en el Exp. N° 26.377, se adjunta captura de pantalla:

			2° PARAMETRO		
ITEMS	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**ID N° 380.645**	**ID N° 399.381**	ID N° 385.297
1	Impresion de tarjetas varias	TARJETA DE GRUPO SANGUINEO IMPRESIÓN EN CARTULINA DE 80 GRS. A DOS COLORES DE TINTA DE 10 X 7 CMS. A DOS CARAS.	71		
2	IMPRESIONES DE CALCOMANIAS	CALCOMANIAS TRANSFUSION DE VOLUMEN DE SANGRE IMPRESIÓN EN CARTULINA C/ PEGAMENTO DE 11 X 7,5 CM A DOS COLORES DE TINTA	95		
3	IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS.	CALCOMANIAS EN PAPEL ADHESIVO ULTRA TIPO AMERICANO RESISTENTE AL AGUA TAMAÑO 10 CM X 10 CM A TODO COLOR DE TINTA INDELEBLE (PARA AUTO)		4.545	3.820
4	Impresion de carpetas	IMPRESION DE CARPETAS CON LOGO INSTITUCIONAL TAMAÑO OFICIO, DE PRIMERA CALIDAD, VARIOS COLORES	2.697		
5	Impresión de volantes	DIPTICOS Y TRIPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) PAPEL ILUSTRACION VARIOS COLORES DE 30X28 CMS.			

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F
MSPYBS

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 03/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020
"ADQUISICION DE FORMULARIOS IMPRESOS" ID 380.645

Entre el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñu, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en la calle Arnaldo Bacigalupo c/ Av. La Victoria de la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, representada para este acto por el **DR. EDUARDO PIO ALFIERI**, con **Cedula de Identidad N° 425.573, Director General del Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñu**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **FRIGON S.A.**, con **R.U.C. N° 80025668-9**, representada para este acto por el **SR. CARLOS FRANCISCO FRIEDMANN ORTINZ** en calidad de Representante Legal, con **Cedula de Identidad N° 3.639.365** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Adquisición de Formularios Impresos**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Establecer derechos y obligaciones para la Adquisicion de Formularios Impresos para el Hospital General Pediatrico "Niños de Acosta Ñu".

2. LOS DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Publicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificacion.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dara en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecera lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato esta previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1896/2020, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 380.645**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratacion Directa N° 02/2020 para la Adquisicion de Formularios Impresos, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital General Pediatrico "Niños de Acosta Ñu". La adjudicación fue realizada segun **Resolución D.G. N° 011/2020, de fecha de 10 de Noviembre de 2020**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DGAF
MSPYBS

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

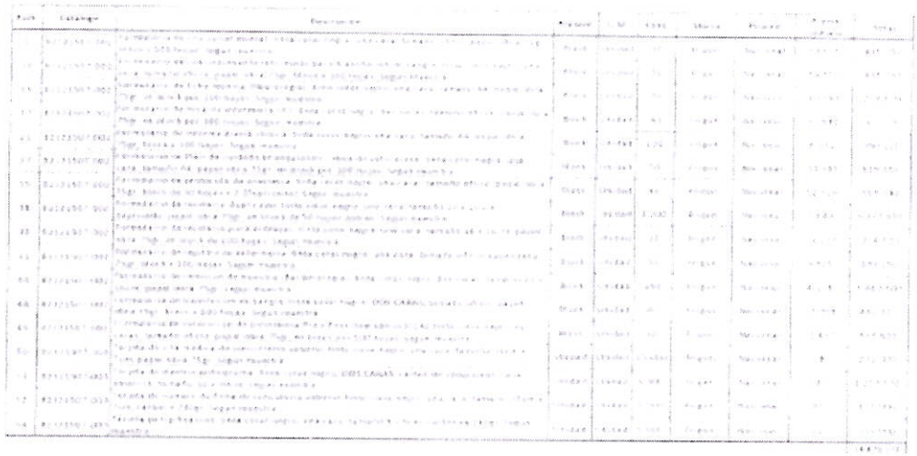

El monto total del presente contrato es de Guaraníes Catorce Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Setenta

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

El Banco y Numero de cuenta, del Contratista en el que se realizará el pago vía acreditación en cuenta Bancaria es el N° 00700004004000080 del Banco Itau Paraguay S.A

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 d de la Ley N° 2051)
Los servicios serán prestados en el Hospital General Pediatrico "Niños de Acosta Ñu", segun las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y las condiciones detalladas en la Resolución de Adjudicación, el Programa de Prestación de Servicios, la Oferta Adjudicada y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, a partir de la fecha de firma del presente Contrato

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu

9. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de

Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu
Arnaldo Bacigalupo c/ Avenida La Victoria

San Lorenzo - Paraguay
TELEFAX: 589 (008) 9

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOCHDGAF
MSPYBS

CONTRATO N° 13/2021

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS PARA EL ONM" ID 399.381

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN) con RUC N° 80000638-0 domiciliada en Avda. Gral. Artigas N° 3973 casi Gral. Roa del Barrio Santísima Trinidad, de la Ciudad de Asunción, República del PARAGUAY, representado para este acto por su DIRECTORA GENERAL **LIC. PATRICIA RAMONA ECHEVERRIA MARTINEZ** con **Cédula de Identidad N° 1.845.112** nombrada en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5840/2021, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. con RUC N° 80003182-2**, domiciliada en Avda. Gral. Artigas N° 2100, representado para este acto por su **REPRESENTANTE LEGAL, el ING. ISRAEL HUGO CENTURION GALLAGHER** con **Cedula de Identidad N° 912.098,** denominada en adelante "EL PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la prestación de **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS PARA EL ONM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

El presente documento tiene como objetivo la provisión de calcomanías para el ONM en el marco del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 con ID N° 399.381, que serán suministrados por el Proveedor, conforme a los derechos y obligaciones que asumen las partes a través de las cláusulas y los documentos que forman parte del presente Contrato.

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F
MSPYBS

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento por Concurso de Ofertas N° 07/2021 convocado por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), según Resolución INTN N° 296/2021. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 404/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (GS.)	PRECIO TOTAL (GS.) (IVA Incluido)
1	Impresión de Calcomanías	10.000	4.545	45.450.000
2	Impresión de Calcomanías	28.000	4.070	113.960.000
3	Impresión de Calcomanías	2.000	6.040	12.080.000
4	Impresión de Calcomanías	5.350	5.720	30.602.000
5	Impresión de Calcomanías	150	7.000	1.050.000
6	Impresión de Calcomanías	2.000	4.597	9.194.000
MONTO TOTAL				212.336.000

Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohenau@gmail.com
Telefax 0775 - 232 606
Itapua, Paraguay

CONTRATO PARA LA"CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO TIPO 4.40 X 6.15 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO RAUL PEÑA" ID Nº 385297.-

Contrato UOC N° 16/2020

Entre la **Municipalidad de Hohenau**, con RUC Nº 80001386-7, domiciliada en la calle Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff, Departamento de Itapua, Republica del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Intendente Municipal Francisco Morales**, con Cédula de Identidad N° 771.344, y la **Secretaria Municipal Abog. Norma Valenzuela de Dietze**, con Cedula de Identidad Nº 1.974.1[illegible], denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, el Sr. **EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ, con C.I. N° 1.941.011, RUC1941011-5**, con domicilio en General Delgado, Propietario de la firma unipersonal denominada **EG.PROYECTOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES**, en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la"**CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SEXADO TIPO DE 4,40X6,15 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO RAUL PEÑA" ID Nº 385297.** El cual estara sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:

1. OBJETO

Constituye el objeto del presente contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relacion al llamado realizado para la Contratacion Directa N° 16/2020para"**CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SEXADO TIPO DE 4,40X6,15 CONOBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO RAUL PEÑA**"" individualizado con el ID **Nº 385297.**

18 19

WALTER AQUINO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F
MSPYBS

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento por Contratación Directa N°16/2020 convocado por la Municipalidad de Hohenau. La adjudicación fue realizada según Resolución Municipal M. N°479/2020 de fecha 09 de Noviembre de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 Inc. c) de la Ley N° 2051/03):

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA	Precio Total
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
1.1		Movilización y desmovilización	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
1.2		complementarios	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
2	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
3		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	1	4.000	4.000
4		Replanteo	Metros cuadrados	1	3.000	3.000
5	72141501-001	Servicio de Excavación Estructural	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
5.1		Excavación y carga de cimiento con mano	Metros cúbicos	1	80.000	80.000
6	72131601-004	Colocación de hormigón armado	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
6.1		Encadenado de H°A°	Metros cúbicos	1	250.000	250.000
7	72102904-001	Construcción de muro perimetral	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
7.1		Muro de Nivelación De 0,15m	Metros cuadrados	1	150.000	150.000
8	72102905-001	Relleno y compactación de terreno	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
8.1		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	1	120.000	120.000
9	72131601-006	Aislación	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
9.1		Aislación asfáltica horizontal	Metros cuadrados	1	4.000	4.000
10	72101504-001	Construcción de muro perimetral	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
10.1		Muro de elevación De 0,15m para pared	Metros cuadrados	1	150.000	150.000
10.2		Muro de elevación De 0,15m visto para pared cabezal completo	Metros cuadrados	1	170.000	170.000
10.3		Encadenado tipo viga/losa H. Armado (para tinglado)	Metros cúbicos	1	1.200.000	1.200.000
11	72101601-001	Reparación de techo	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
11.1		Techo De tejas y tejuelones planchadas a mano	Metros cuadrados	1	80.000	80.000
12	72101607-006	Revoque de pared	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
12.1		Revoque de paredes de interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	1	60.000	60.000
13	72131601-008	Colocación de pisos cerámicos	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
13.1		Contrapiso de H. de cascotes	Metros cuadrados	1	70.000	70.000
14	72132504-001	Servicio de instalación de sanitarios de cerámica para pisos	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
14.1		Piso tipo cerámico 45x45	Metros cuadrados	1	90.000	90.000
15	72101607-005	Instalación e colocación de azulejo	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F
MSP Y BS